PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Nº 05/2015

En la ciudad de Pilar, capital del Dpto. de Ñeembucú, a los 7 días del mes de mayo del año 2015, sede de la Oficina Administrativa, situada en el Palacio de Justicia, primer piso, ubicado en la calle Pilade Valoriani Esq. / Cptán Zamphirópolos y Leonas del Ycúa Pytá, siendo las 7:00 horas se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, con la presencia de sus Miembros: ***MSc. DELMIRO OCAMPO DELVALLE, ADMINISTRADOR; MSc. LUIS ENCINA CASTILLO, JEFE DE LA SECCIÓN TESORERIA; y EL LIC. GERMAN SATURNINO SALGUEIRO SANTA CRUZ, ENCARGADO DE PRESUPUESTO***, para dar inicio al acto de evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado por la modalidad de **Contratación Directa N° 04/2015** denominado "**Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas**", **ID Nº 290.201.**

El Comité de Evaluación de Oferta de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, de conformidad a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, procede a emitir el Informe Técnico de Evaluación de Propuestas presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:

A- DATOS DE LA CONVOCATORIA

a) Nº de PAC : 290.201
b) Nombre del Llamado : Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas.
c) Modalidad : Contratación Directa.

B- **APERTURA DE SOBRES:** Según Acta de Apertura de Ofertas Nº 06/2015 de fecha 13 de abril de 2015, en el local del Palacio de Justicia de Pilar, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas:

Nº	OFERENTES	RUC Nº	MONTO OFERTADO (Gs)
1	Servicio Técnico JC de Neri Javier Caballero.	1976058-2	7.730.000

C- **ANALISIS DOCUMENTAL - CUADRO DE CUMPLIMIENTO DOCUMENTAL:** El cumplimiento con las documentaciones solicitadas en PBC anexo E, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:

MSc. Luis Encina Castillo
Jefe Sección Tesorería

Germán Salgueiro Santa Cruz

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

DOCUMENTOS	OFERENTE
	SERVICIO TÉCNICO JC de Neri Javier Caballero.
Formulario de presentación de oferta debidamente firmado y completado por el representante legal.*	CUMPLE
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.*	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE
Fotocopia de la Patente Municipal de Oferente	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Copia de como mínimo 1(uno) Contrato y/ o facturaciones por montos o volúmenes iguales o superiores al 50 % del monto ofertado en este rubro del presente llamado, suscrito con entidades públicas o privadas entre los años 2013 y 2014 (contrato de Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas)	CUMPLE
Planilla de Especificaciones Técnicas de los servicios a realizarse, debidamente firmado.	CUMPLE
Fotocopia de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
Fotocopia de la última declaración de IVA y/o del impuesto a la Renta o certificado de cumplimiento tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
Copia de Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC. Se aclara que la no presentación de la misma no será causal de descalificación.	CUMPLE

<u>CAPACIDAD LEGAL:</u> Resolución DNCP N° 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTICULO 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACION EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSION EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS.

MSc. Luis Encina Castillo
Jefe Sección Tesorería

Germán Salgueiro Santa Cruz

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ * COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Según MEMORANDO Nº 09 del 17/04/2015, del titular del Departamento Administrativo – Financiero y Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas, a la Jefatura de Recursos Humanos de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, fueron elevados los antecedentes para el informe respectivo.

Según MEMO RRHH Nº 091/2015 de fecha 23/04/2015 de la Jefatura de Recursos Humanos de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, en respuesta fueron elevados reportes y documentaciones para el efecto, no hallándose registros del representante de la empresa participante en tales reportes.

D- **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS:** Se deja constancia de que las ofertas están correctas desde el punto de vista aritmético.----------

E- **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA – ANTECEDENTES**

Se tiene en cuenta a los efectos de la evaluación, la Ley 4558, que establece el mecanismo de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas.----------

Según lo establecido en el Art. 2º - Dispóngase que en las contrataciones que realice el estado paraguayo por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20 % (veinte porciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional. (Para los casos de servicio de esta naturaleza la marca y procedencia de los equipos no son aplicables a la Ley 4558).----------

En fecha 13/04/2015, se procede al Acto de Apertura de Sobres de la empresa presentada y citada en el ***ítem B***, remitiendo en esa misma fecha la SUOC de la Circunscripción Judicial el expediente de referencia, donde luego de una verificación de las documentaciones Básicas de Carácter Sustancial y comprobando el cumplimiento de todas las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, se resuelve analizar las especificaciones técnicas de los servicios ofertados.----------

❖ **ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

En el cuadro de análisis de cumplimiento de las especificaciones técnicas, que forman parte del presente informe, se evalúan los servicios ofertados por los oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, las cuales se describen en el cuadro siguiente:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / ESPECIFICACIONES	OFERENTE
			SERVICIO TÉCNICO JC de Neri Javier Caballero
1	72102201-003	Cambio de artefacto de AP tipo cerrado (insumo y mano de obra).	CUMPLE
2	72102201-003	Cambio de lámpara de AP tipo cerrado (insumo y mano de obra).	CUMPLE

MSc. Luis Encina Castillo
Jefe Sección Tesorería

Germán Salgueiro Santa Cruz

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

3	72102201-003	Cambio de fotocélula de AP tipo cerrado (insumo y mano de obra).	CUMPLE
4	72102201-003	Cambio de reactancia de AP interno (insumo y mano de obra).	CUMPLE
5	72102201-003	Cambio de zócalo de AP (insumo y mano de obra).	CUMPLE
6	72102201-003	Montaje de AP tipo cerrado con columna de cemento	CUMPLE
7	72102201-002	Limpieza de Tulipa de AP cerrado (mano de obra).	CUMPLE
8	72102201-003	Cambio de Ignitor de Tulipa (insumo y mano de obra).	CUMPLE
9	72102201-003	Cambio de capacitor de AP (insumo y mano de obra).	CUMPLE
10	72102201-003	Colocación de porta fusible par AP tipo cerrado (insumo y mano de obra).	CUMPLE
11	72102201-012	Mantenimiento y reparación de tablero eléctrico (insumo y mano de obra).	CUMPLE
12	72102201-003	Cambio de equipo completo de fluorescente de 40 watt	CUMPLE
13	72102201-003	Provisión e instalación de equipo completo de fluorescente de 20 watt (insumo y mano de obra).	CUMPLE
14	72102201-003	Provisión e instalación de toma corriente (insumo y mano de obra).	CUMPLE
15	72102201-003	Provisión de artefacto de embutir de 1x 250w MN (mercurio halogenado) (insumo y mano de obra)	CUMPLE
16	72102201-003	Cambio de reactor para artefacto de embutir (insumo y mano de obra).	CUMPLE
17	72102201-003	Cambio de lámpara de mercurio halogenado de 250 w de AE (insumo y mano de obra)	CUMPLE
18	72102201-003	Cambio de porta lámpara de porcelana receptáculo (insumo y mano de obra)	CUMPLE
19	72102201-003	Provisión y cambio de foco de bajo consumo 24w (insumo y mano de obra)	CUMPLE
20	72102201-003	Cambio de contactores trifásicos BG1210A (insumo y mano de obra)	CUMPLE
21	72102201-003	Cambio de foco de tulipa (insumo y mano de obra)	CUMPLE
22	72102201-003	Cambio de porta lámpara de tulipa (insumo y mano de obra)	CUMPLE
23	72102201-002	Cambio de reflector asimétrico lámpara MH de 150 w en iluminación de Monumento (insumo y mano de obra)	CUMPLE
24	72102201-002	Mantenimiento de proyector blanco de 150 w Mh para iluminación de monumento.	CUMPLE

MSc. Luis Encina Castillo
Jefe Sección Tesorería

Germán Salgueiro Santa Cruz

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

- **ANÁLISIS DE OFERTAS:**

De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa al presente informe, se evalúa cada ítem ofertado por el oferente, teniendo en cuenta los servicios solicitados, la conveniencia del precio presentado para la institución, y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, tomándose primeramente la oferta con los precios más bajos:

- **SERVICIO TÉCNICO JC de Neri Javier Caballero., RUC: 1976058-2(Gs. 7.730.000).**
  - La citada firma ha presentado una oferta económicamente aceptable.
  - Desde el punto de vista documental la empresa citada ha presentado todas las documentaciones solicitadas en el PBC.
  - Por lo expuesto la Empresa Servicio Técnico JC de Neri Javier Caballero Páez, cuenta con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas para su adjudicación en el presente llamado, conforme a los montos máximos y mínimos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Teniendo en cuenta el criterio establecido en el Art. 63 del Decreto Nº 21909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas", la Ley 4558,"Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones de las gobernaciones y municipalidades, regidos por las Leyes Nº 2051/2003 y Nº 3.439/2007", la evaluación técnica y económica de las ofertas; así como los alcances y procedimientos vigentes, dispuestos por la Resolución DNCP Nº 522/2015;----------

El COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, RECOMIENDA, SALVO MEJOR PARECER.

ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa Nº 04/2015 **"Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas"**, **PAC Nº 290.201**, de acuerdo al Cuadro de Propuesta de Adjudicación que se anexa al presente informe, a la empresa:

- **SERVICIO TECNICO JC de Neri Javier Caballero Páez., RUC: 1976058-2, con domicilio en la calle De la Conquista N° 1725 c/ Ruiz de Guzmán- Lambaré,** por un monto **Máximo de Gs. 38.405.000 (Guaraníes Treinta y Ocho Millones Cuatrocientos cinco mil)**, y por un **monto mínimo de Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte Millones)**, incluida todas las cargas impositivas que correspondan, modalidad de CONTRATO ABIERTO vigente hasta el 31 de diciembre de 2015; erogaciones imputables al ***RUBRO 246-30-001 –Mantenimientos y Reparaciones Menores de Instalaciones.***

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN, de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, eleva el presente acta de Evaluación y ADJUDICACIÓN, de conformidad al Art. 11 del Decreto Nº 21909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Suscriben el acta los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, ratificándose en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, con lo que se dio por terminado el acto, siendo las 08:00 horas.

MSc. Luis Bricia Castillo
Jefe Sección Tesorería

Germán Salgueiro Santa Cruz

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Ñeembucú

Institución: CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
Adjudicado: SERVICIO TÉCNICO JC de Neri Javier Caballero.

CUADRO DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Item	Código de Catálogo	Descripción	Marca DEL PRODUCTO	Procedencia	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	72102201-003	Cambio de artefacto de AP tipo cerrado	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	1	850.000	850.000
2	72102201-003	Cambio de lámpara de AP tipo cerrado	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	1	260.000	260.000
3	72102201-003	Cambio de fotocélula de AP tipo cerrado	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	1	180.000	180.000
4	72102201-003	Cambio de reactancia de AP interno	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	1	390.000	390.000
5	72102201-003	Cambio de zócalo de AP	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	1	60.000	60.000
6	72102201-003	Montaje de AP tipo cerrado con columna de cemento	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	1	1.850.000	1.850.000
7	72102201-002	Limpieza de tulipa de AP cerrado	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	1	50.000	50.000
8	72102201-003	Cambio de ignitor de tulipa	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	1	120.000	120.000
9	72102201-003	Cambio de capacitor de AP	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	1	85.000	85.000
10	72102201-003	Colocación de porta fusible para AP tipo cerrado	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	1	60.000	60.000
11	72102201-012	Mantenimiento y reparación de tablero eléctrico	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	1	1.500.000	1.500.000
12	72102201-003	Cambio de equipo de fluorescente de 40 watts	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	1	150.000	150.000
13	72102201-003	Provisión e instalación de equipo completo de fluorescente de 20 watts	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	1	150.000	150.000

MSc. Luis Encina Castillo
Jefe Sección Tesorería

Germán Salgueiro Santa Cruz

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ * COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

14	72102201-003	Provisión e instalación de toma corriente	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	1	55.000	55.000
15	72102201-003	Provisión de artefacto de embutir de 1x250w MN	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
16	72102201-003	Cambio de reactor para artefacto de embutir	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	1	180.000	180.000
17	72102201-003	Cambio de lámpara de mercurio halogeado de 250 w de AE	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	1	180.000	180.000
18	72102201-003	Cambio de porta lámpara de porcelana RECEPTACULO	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	1	80.000	80.000
19	72102201-003	Provisión y cambio de foco de bajo consumo 24w	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	1	60.000	60.000
20	72102201-003	Cambio de contactores trifasicos BG1210A	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	1	380.000	380.000
21	72102201-003	Cambio de foco de tulipa	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	1	100.000	100.000
22	72102201-003	Cambio de porta lámpara de tulipa	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	1	60.000	60.000
23	72102201-002	Cambio de reflector asimétrico lámpara MH de 150 w en iluminación de monumento	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	1	480.000	480.000
24	72102201-002	Mantenimiento de proyector blanco de 15o w MH para iluminación de monumento.	Servicio Técnico JC	Nacional	Unidad	Evento	1	50.000	50.000
							TOTAL		**7.730.000**

MSc. Luis Encina Castillo
Jefe Sección Tesorería

Germán Salgueiro Santa Cruz

MSc. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ